



Belén Prado presenta una ponencia sobre Mediación Familiar con motivo de la celebración del Día Internacional de la Familia

El Servicio de Mediación de los Centros de Apoyo y Encuentro Familiar, cada vez más demandado por las familias para resolver conflictos

- Los CAEF ofrecen atención personalizada, confidencial y gratuita sobre las relaciones de pareja y de padres e hijos
- La Estrategia de Apoyo a la Familia busca evitar procedimientos judiciales y reducir las consecuencias negativas de las rupturas familiares

19 de mayo de 2016.- El servicio de mediación familiar ofrecido en los Centros de Apoyo y Encuentro Familiar (CAEF) de la Comunidad de Madrid trata de resolver los conflictos familiares con la intervención de expertos que ayudan a la familia a alcanzar sus propios acuerdos consensuados e inspirados en los principios de voluntariedad, neutralidad, imparcialidad y confidencialidad.

La viceconsejera de Políticas Sociales y Familia, Belén Prado, ha dicho hoy que la mediación ha adquirido un protagonismo especial en los últimos años, “revelándose como un eficaz instrumento para atenuar los conflictos en el seno de la familia”. Prado ha hecho estas declaraciones en la presentación de la Ponencia “Mediación Familiar, ventajas de la mediación para la resolución de conflictos familiares”, una iniciativa que se inscribe dentro del programa de actividades previstas con motivo de la celebración del Día Internacional de la Familia.

La mediación, ha explicado, además de ayudar a resolver los conflictos familiares, también persigue facilitar que los menores puedan mantener una buena relación personal con el progenitor con el que no conviven o con otros familiares en situaciones de conflicto entre ellos.

Los Centros de Apoyo y Encuentro Familiar de la Comunidad de Madrid prestan una atención integral y especializada a las familias madrileñas a través de otros servicios de carácter gratuito además de la mediación, como el servicio de encuentro familiar, información y atención psicológica, asesoramiento jurídico y escuela de familia.



Las 3.614 familias que pasan anualmente por los CAEF de la Comunidad de Madrid reciben atención personalizada y confidencial por parte equipos multidisciplinares compuestos por psicólogos, abogados, trabajadores y educadores sociales con formación y amplia experiencia en el trabajo con familias.

Existen tres CAEF en la región ubicados en las zonas de Alcorcón-Móstoles, de Majadahonda-Las Rozas y Madrid capital para dar cobertura a todas las familias que así lo requieren desde cualquier procedencia de la Comunidad de Madrid, en un horario de atención al público ininterrumpido de lunes a viernes, incluso durante el fin de semana para el funcionamiento del servicio de encuentro familiar.